

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2008 – 2012

03-04-2009

En San José de Maipo, siendo las 09:50 hrs., del día Viernes 03 de Abril del 2009, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°13 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Alvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Julio Carrillo Quintana; Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Asisten como invitados el Director de la Secpla, la Jefe de Control Interno (s) y el Director de Finanzas (s).

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Acta, la Sra. Maritza Chacón Brito.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTAS ORDINARIAS N°8, 9 Y 10 Y ACTA EXTRAORDINARIA N°4.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA Y CREACION DE ASIGNACION IDENTIFICATORIA PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL DE LA SUBDERE, POR \$7.400.000.-

2.- APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA Y CREACIÓN DE ASIGNACIÓN IDENTIFICATORIA PROGRAMA PMU-IRAL, 1ª CUOTA AÑO 2009, POR \$25.551.000.-

3.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INCORPORACIÓN PROYECTOS DE ARRASTRE DEL PMU-IRAL, 2ª CUOTA 2008 Y TRANSANTIAGO 2008, POR \$44.889.300.-

4.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA AJUSTE PRESUPUESTO INICIAL, POR \$96.974.635.-

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA REGULARIZACIÓN DE CUENTAS PRESUPUESTO VIGENTE.

6.- REVISIÓN ESTADO DE AVANCE PROPUESTA DE DECLARACION ZONA TIPICA Y PINTOYESCA DE SAN JOSE DE MAIPO.

D.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°13 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

El Sr. Presidente (s), abre la Sesión Ordinaria N°13 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:50 hrs., del día Viernes 03 de abril de 2009.

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTAS ORDINARIAS N°8, 9 Y 10 Y ACTA EXTRAORDINARIA N°4.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra respecto de las actas.

Don Andrés Venegas, observa el acta N°8, página N°14, sobre incidentes en la sala. La vecina Claudia Elgueta habló en concejo sin autorización y sin embargo aparece como una reunión común y corriente. Luego esa misma situación es refrendada por don Eduardo Astorga. Tampoco aparece el incidente que hubo con el Director de Aseo.

La idea es indicar que se produce un incidente con la Sra. Claudia Elgueta o vecinos del sector que tenían que ver con el tema que se estaba tratando y luego en la pagina N°15 el altercado que se produjo con el director de Aseo no aparece.

El Sr. Presidente, somete a votación el acta ordinaria N°8.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el concejo municipal, probó por unanimidad y con las observaciones planteadas por el concejal Andrés Venegas, el acta ordinaria N°8.

A continuación informa que el acta ordinaria N°09 no se alcanzó a terminar de tipear.

Somete a votación el acta ordinaria N°10.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el concejo municipal, probó por unanimidad el acta ordinaria N°10.

A continuación somete a votación el acta extraordinaria N°04.

Don Julio Carrillo, manifiesta su desconformidad por el acta, cree que no refleja las posiciones de cada uno de los concejales. Solicita dejarla pendiente.

Precisa que en algún momento menciona los 6,5 millones de dólares, pero hace notar que el convenio no refleja esa cantidad sino una cantidad menor, porque incluye los subsidios a las empresas por contratación de mano de obra local. Más adelante el concejal Venegas menciona que son 4 millones de dólares.

Recuerda que también hubo un intercambio de opinión con respecto al mismo tema con el concejal Quintanilla.

El Sr. Presidente, acoge la solicitud del concejal y la somete a consideración del concejo municipal.

Don Eduardo Astorga, está de acuerdo

Don Marco Quintanilla, está de acuerdo. Sugiere enviar por escrito algunos comentarios de los temas que les interesa que aparezcan en el acta.

La Sra. Virginia Ríos, está de acuerdo. Las intervenciones están muy resumidas. Falta el nombre de la persona que recibiría una compensación por los títulos de dominio y dio razones por las cuales pensaba que no debería estar dentro de las compensaciones. La respuesta que dio el Sr. Mathiesen a esta intervención fue mucho más explícita.

Don Andrés Venegas, está de acuerdo. Observa la penúltima página del acta señalando que falta consignar brevemente un resumen de las negociaciones con la empresa a modo de introducción de la nueva propuesta presentada por la empresa Aesgener.

La Sra. Sonia Ávila, está de acuerdo. Su consulta sobre los fósiles no quedó reflejada en el acta.

El Sr. Presidente, indica que el concejo municipal, acordó por unanimidad dejar pendiente el acta extraordinaria N°04.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

REUNION SERNATUR

El Sr. Presidente, informa sobre reunión con el Director Nacional del Sernatur y el concejal Astorga. En la oportunidad se acordó crear la Comisión Comunal de Turismo con asistencia de Sernatur.

Don Eduardo Astorga, agrega que en la ocasión se agradeció al Director del Sernatur por sus gestiones para declarar a la comuna como zona típica. Del mismo modo el Director manifestó su complacencia por la iniciativa demostrando un alto espíritu de colaboración.

PROPUESTA DE PARADEROS

El Sr. Presidente, da cuenta que finalmente se entregó propuesta a la empresa que trabaja en la Ruta G-25 sobre ubicación de los paraderos. Se le han hecho llegar propuestas de la comunidad para construir paraderos faltantes.

DEMOLICIÓN DE FACHADAS

El Sr. Presidente, da respuesta a solicitud de los concejales Astorga y Quintanilla de intervenir en la demolición de la propiedad de las madres escolapias, señalando que el alcalde, de acuerdo a la ley no tiene facultades para intervenir.

Don Eduardo Astorga, fundamenta su preocupación señalando que al no existir una ordenanza que regule el tema, rápidamente el pueblo podría ver transformada su identidad.

BASURA

El Sr. Presidente, informa que el lunes realizó un recorrido con los Directora de de Obras y Aseo para limpiar los puntos denunciados por el concejal Quintanilla. Los microbasurales fueron limpiados, pero a los días después nuevamente aparecen.

Se informó verbalmente a los vecinos que se cursarán multas por botar basura en la vía pública.

SIFONES

El Sr. Presidente, Informa que el mismo día recorrieron los sifones y se limpiaron los sifones ubicados en la Cañada Norte y callejón El Esfuerzo, pero hoy nuevamente están sucios. Se está analizando la posibilidad de canalizar la acequia y cubrirla con rejillas.

La Sra. Sonia Ávila, pide hace llegar un folleto informativo a los vecinos respecto al tema de la basura.

PERMISOS DE CIRCULACION

El Sr. Presidente, informa que la recaudación por permisos de circulación aumentó en casi 50 millones en relación al año pasado.

Felicita a los funcionarios y en especial al Director de Tránsito, don Marco Henríquez.

CURSO DE CAPACITACION

El Sr. Presidente, solicita la anuencia del Concejo Municipal para incorporar en tabla la solicitud del concejal Eduardo Astorga para participar en un curso de capacitación de elaboración de proyectos en Isla de Pascua.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, INCORPORAR EN TABLA EL TEMA: "PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL EDUARDO ASTORGA FLORES EN EL CURSO DE ACTUALIZACIÓN, FORMULACIÓN, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TURISTICOS COMUNALES", A DESARROLLARSE EN ISLA DE PASCUA.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través de carta de fecha 1 de abril de 2009, del concejal Astorga al Sr. Alcalde.

REMODELACIÓN BANCO BCI

El Sr. Presidente, informa que hoy se inician los trabajos de remodelación del banco BCI y posteriormente van a comenzar los trabajos en la sala de Concejo Municipal.

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA Y CREACION DE ASIGNACION IDENTIFICATORIA PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL DE LA SUBDERE, POR \$7.400.000.-

El Sr. Presidente, solicita dar lectura a los antecedentes.

El Secretario Municipal, lee el Ord.Nº4207 de fecha 31 de octubre de 2008 de la SUBDERE al Sr. Alcalde y el Memo.Nº147 de fecha 31 de marzo de 2009 de la Dirección de Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

El Sr. Presidente, ofrece la palabra al Director de Finanzas.

El Director de Finanzas, explica la modificación presupuestaria señalando que corresponde a un programa de capacitación implementado por la Sudere el año 2008, realizándose los dos cursos este año. La primera remesa enviada por la Subdere es de M\$3.700.- El monto asignado al municipio era de hasta M\$8.000.- pero la licitación se adjudicó por M\$3.700.- cada uno de los cursos.

Don Julio Carrillo, pregunta por qué no se utilizó todo el dinero asignado si hay necesidades de capacitación para los funcionarios. Le gustaría saber si hay posibilidades de postular al remanente.

El Director de Finanzas, responde que es un tema que debe ver la Secpla.

La Jefa de Control (s), ratifica que el Director de la Secpla tiene que ver si hay posibilidades de postular a esos recursos.

Aclara que los dineros fueron asignados por la Subdere y solo se pueden ocupar en los proyectos adjudicados.

La Sra. Virginia Ríos, pregunta cuál fue el universo de funcionarios capacitados.

La Jefe de Control (s), responde que todos los funcionarios fueron capacitados y los cursos se desarrollaron durante dos días en dos grupos en los meses de enero y marzo.

El Sr. Presidente, somete a votación la presentación.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL MONTO TOTAL DE \$7.400.000.- PARA INCORPORAR RECURSOS PROVENIENTES DE LA SUBDERE, CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL DEL FONDO DE ASIGNACIÓN PARA MUNICIPALIDADES AÑO 2008.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Ord.Nº4207 de fecha 31 de octubre de 2008 de la SUBDERE al Sr. Alcalde y el Memo.Nº147 de fecha 31 de marzo de 2009 de la Dirección de Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde.

2.- APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA Y CREACIÓN DE ASIGNACIÓN IDENTIFICATORIA PROGRAMA PMU-IRAL, 1ª CUOTA AÑO 2009, POR \$25.551.000.-

El Sr. Presidente, solicita dar lectura a los documentos.

El Secretario Municipal, lee el Memo.Nº151 de fecha 30 de marzo de 2009 de la Dirección de Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

El Director de Finanzas, relata que la modificación presupuestaria corresponde al proyecto PMU recientemente aprobado por el Concejo Municipal.

La Sra. Sonia Ávila, informa que en las veredas que se están construyendo frente al Hospital se está usando un material que es bastante más caro que el cemento.

El Sr. Presidente, somete a votación la presentación.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CREACIÓN DE ASIGNACIÓN IDENTIFICATORIA POR EL MONTO TOTAL DE \$25.551.000.- PARA INCORPORAR RECURSOS PROVENIENTES DE LA SUBDERE, CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL-SUBPROGRAMA IRAL 1ª CUOTA AÑO 2009 PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA COMUNA DE SAN JOSE DE MAIPO". SE INCLUYE ADEMÁS EL APOORTE MUNICIPAL Y EL REMANENTE DEL PROYECTO PMU 2ª CUOTA AÑO 2008.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº151 de fecha 30 de marzo de 2009 de la Dirección de Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde.

3.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INCORPORACIÓN PROYECTOS DE ARRASTRE DEL PMU-IRAL, 2ª CUOTA 2008 Y TRANSANTIAGO 2008, POR \$44.889.300.-

El Sr. Presidente, solicita dar lectura a los documentos.

El Secretario Municipal, lee el Memo.Nº148 de fecha 30 de marzo de 2009 de la Dirección de Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

El Director de Finanzas (s), explica que son proyectos que se ejecutaron durante el año 2008, pero faltan recursos por ingresar el municipio.

El Sr. Presidente, somete a votación la presentación.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CREACIÓN DE ASIGNACIÓN IDENTIFICATORIA POR EL MONTO TOTAL DE \$44.889.300.- PARA INCORPORAR SALDOS DE LOS PROYECTOS DE ARRASTRE AÑO 2008, CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA PMU-IRAL Y TRANSANTIAGO.

NOMBRE PROYECTO	MONTO EN \$
CONSTRUCCIÓN Y DEMARCACIÓN SEÑALETICAS VIALES Y URBANAS COMUNA SAN JOSE DE MAIPO	37.713.000.-
REPARACIÓN DE ACERAS E INSTALACIÓN DE DUCTOS DE AGUAS LLUVIAS DIVERSOS SECTORES SAN JOSE DE MAIPO.	7.176.300.-

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº148 de fecha 30 de marzo de 2009 de la Dirección de Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde.

4.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA AJUSTE PRESUPUESTO INICIAL, POR \$96.974.635.-

El Sr. Presidente, solicita dar lectura a los documentos.

El Secretario Municipal, lee el Memo.Nº150 de fecha 31 de marzo de 2009 de la Dirección de Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

El Director de Finanzas (s), explica que esta modificación se trata de un ajuste al presupuesto municipal por duplicación en una suma de una cuenta.

Don Julio Carrillo, hace presente que la falta del balance de ejecución presupuestaria permitió trabajar con cifras estimativas y no reales.

La Jefe de Control (s), aclara que ella no pudo entregar la información porque no existían balances ni estados de avances del presupuesto. Se espera regularizar en el más breve plazo esta situación durante el año e informar cada tres meses sobre el estado de avance del presupuesto.

Don Marco Quintanilla, pide se le aclare el concepto "inflado" en el caso de las remuneraciones.

Pregunta cuándo va a terminar la suplencia el Director de Finanzas para que asuma el cargo en titularidad.

Reitera solicitud de curso de presupuesto para los concejales.

El Sr. Presidente, señala que hay que llamar a concurso el cargo del Director de Finanzas y si don Eduardo postula y lo gana, el cargo será de él. No obstante ello, hace presente que don Eduardo está en el municipio a solicitud suya para ordenar la Dirección de Finanzas y ponerla al día en las tareas pendientes.

El Director de Finanzas (s), explica que el término correcto no es inflado sino sobrestimado.

Se compromete a tener listo el balance antes del 15 de abril.

La Sra. Virginia Ríos, pregunta porqué no estaban ajustados los presupuestos.

La Jefe de Control (s), explica que el Director de Finanzas tiene que enviar a la unidad de Control los estados de avance para que esta a su vez informe al Concejo Municipal, pero el año pasado nunca se enviaron y el departamento de Control no tuvo participación en temas presupuestarios hasta los últimos meses de la gestión anterior.

Don Andrés Venegas, se manifiesta contento por el trabajo que está haciendo el Sr. Alcalde, le gusta la manera como se está haciendo y no permanezca ciego como estaba en el período anterior.

Con relación a lo señalado por la Jefa de Control, manifiesta que lo dejó perplejo y espera que no haga lo mismo ahora, porque ella dejó hacer en circunstancias que simplemente tenía que enviar las sanciones.

Pregunta por las sanciones a los funcionarios que estaban a cargo de hacer las cosas.

Le queda la sensación que aquí se deja estar, como así también lo hace la Contraloría, porque cuando venga a hacer la auditoría va a encontrar todo en orden gracias al trabajo de don Eduardo y los funcionarios encomendados.

Felicita al alcalde por lo que está haciendo actualmente, pero no hay que dejar inmune a la gente que dejó de hacer su trabajo.

Agradece las palabras manifestadas por don Andrés, pues es un aliciente para él.

Asegura al concejal que los funcionarios no van a quedar impune.

Informa que se apersonó en la Contraloría con la Directora de Control a reiterar la solicitud de auditoría. No obstante ello, si dicha auditoría no se hace en un plazo razonable y habiendo claridad con el presupuesto, va a contratar una auditoría externa.

Don Eduardo Astorga, celebra las palabras del Sr. Alcalde. Comparte plenamente las palabras manifestadas por el concejal Venegas, porque están siendo testigos de las irregularidades cometidas por el alcalde anterior. Espera que la situación económica respalde al alcalde para poder hacer la auditoría contable, sin embargo le preocupa la situación administrativa. Le preocupa el tema de control porque el control es eso, no es el amigo del alcalde sino que tiene que regirse por la ley orgánica y el estatuto administrativo. Agradece al alcalde por la posibilidad que les da de participar de la gestión y la claridad en la documentación.

Pide a la Jefa de Control impulsar junto al Director de Finanzas una auditoría administrativa contable externa a la brevedad.

La Sra. Sonia Ávila, pregunta a la Jefa de Control si hay documentos que avalen su solicitud de participación.

La Jefe de Control, responde que no de la participación propiamente tal, pero si al director de Finanzas donde se le solicitaba reiteradamente la información y nunca hubo respuesta.

La Sra. Virginia Ríos, se suma a las palabras manifestadas por los concejales para felicitar al alcalde por tomarlos en cuenta.

No está de acuerdo con la auditoría externa, porque no sabe si persigue los fines de sancionar a los funcionarios que no cumplieron con su deber.

Vuelve a felicitar al alcalde por permitirles participar de la gestión y le pide a la Jefa de Control que tenga mucha paciencia con los concejales nuevos porque les cuesta un poco entender, pero tienen mucho interés de conocer porque quieren fiscalizar y cumplir el deber para el cual fueron electos.

Don Marco Quintanilla, pide conocer los documentos de respaldo que tiene en su poder la Jefa de Control.

La Jefa de Control (s), aclara que nunca el alcalde le mandó un documento indicándole que no podía participar, sino que se reunía con su equipo asesor y ella no tenía participación en esas reuniones. Es más, es muchas oportunidades envió documentos reiterados indicando al Director de Finanzas que no aceptaba modificaciones presupuestarias de un día para otro, sino que tenía que enviárselas a lo menos con cinco días de anticipación.

Don Julio Carrillo, agrega que hubo algunas modificaciones presupuestarias que rechazó o se abstuvo de votar por falta de información a raíz de la solicitud reiterada del informe del balance de ejecución presupuestaria, pero la Contraloría respondió que no era obligación del alcalde de entregar esa información. Finalmente optó por aprobar solo aquellas modificaciones para incorporar recursos externos.

Destaca la importancia de que los cargos de Finanzas y Control Interno sean ocupados por personal de planta, porque de esta manera se pueden perseguir responsabilidades administrativas.

Don Andrés Venegas, da lectura al artículo 29 de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre las funciones del Jefe de Control, y señala que de acuerdo a ellas, la Srta. Ana Loyola no necesita la autorización de nadie para hacer las cosas.

El Sr. Presidente, somete a votación la presentación.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL MONTO TOTAL DE \$96.974.636.- PARA AJUSTAR DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO INICIAL AÑO 2009.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº150 de fecha 31 de marzo de 2009 de la Dirección de Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA REGULARIZACIÓN DE CUENTAS PRESUPUESTO VIGENTE.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura a los documentos.

El Secretario Municipal, lee el Memo.Nº149 de fecha 30 de marzo de 2009 de la Dirección de Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

El Sr. Presidente, ofrece la palabra.

Don Andrés Venegas, observa que en la anterior modificación presupuestaria para ajustar la caja se disminuyó la partida de inversión para obras civiles en \$10.097.960.- y en esta se vuelve a disminuir en \$11.902.000.- Pregunta si esto ocurre porque estaba inflado el presupuesto o porque no va a haber ninguna posibilidad de hacer obras civiles.

El Director de Finanzas (s), explica que esa partida estaba definida en forma genérica y viendo que va a ser bastante difícil que se puedan ejecutar obras con recursos propios se disminuyó la mitad y la otra parte se traspasó a la reserva para aportes al PMU.

El Sr. Presidente, somete a votación la presentación.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CREACION DE ASIGNACION IDENTIFICATORIA POR EL MONTO TOTAL DE \$11.902.040.- PARA LA REGULARIZACIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº149 de fecha 30 de marzo de 2009 de la Dirección de Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde y el Informe de la Contraloría General de la República Ref.Nº68.083/08.

6.- REVISIÓN ESTADO DE AVANCE PROPUESTA DE DECLARACION ZONA TIPICA Y PINTORESCA DE SAN JOSE DE MAIPO.

El Sr. Presidente, relata que hace dos meses atrás se efectuó una reunión con los vecinos del sector centro de San José de Maipo. La Srta. Ana María Arrau fue nombrada como encargada para trabajar con los vecinos confluendo dicho trabajo en un listado de personas que firmaron una propuesta de declaración que fue enviada el día de hoy a los organismos gubernamentales.

Don Eduardo Astorga, informa que de acuerdo a lo señalado por la Sra. Marta Vega, encargada de efectuar el trámite, el día miércoles estaría siendo votado el tema.

Don Marco Quintanilla, solicita incorporar sectores como la Pata del Diablo; el Túnel del Tinoco, los Petroglifos, fósiles, etc.

Don Eduardo Astorga, plantea su preocupación en el sentido de conservar las fachadas y no sean modificadas por los particulares.

La Sra. Sonia Ávila, está de acuerdo con don Eduardo en el sentido de rescatar sectores típicos como el túnel, la Pata del Diablo y los petroglifos en El Manzano.

Don Andrés Venegas, sugiere replicar proyecto de pinturas de fachadas que se hizo hace algunos años atrás, donde se pintó todo el centro del pueblo declarándolo luego barrio cívico.

Don Julio Carrillo, Agrega que el proyecto también abarcó las localidades de La Obra y San Gabriel.

7.- PARTICIPACION CONCEJAL EDUARDO ASTORGA FLORES EN CURSO SOBRE FORMULACION DE PROYECTOS TURISTICOS COMUNALES. EN ISLA DE PASCUA.

El Secretario Municipal, da lectura a la carta de fecha 1 de abril de 2009, del concejal Eduardo Astorga Flores al Sr. Alcalde. (Los concejales tienen copia).

Don Eduardo Astorga, justifica su participación en este curso de capacitación como presidente de la comisión de turismo.

Don Julio Carrillo, propone tratar el tema en sesión extraordinaria con todos los antecedentes de la disponibilidad presupuestaria.

El Sr. Presidente, acoge la moción y somete a votación efectuar una sesión extraordinaria el lunes 6 de abril a las 9:00 hrs.

Don Julio Carrillo, está de acuerdo

Don Eduardo Astorga, está de acuerdo

Don Marco Quintanilla, está de acuerdo

La Sra. Virginia Ríos, está de acuerdo

Don Andrés Venegas, está de acuerdo

La Sra. Sonia Ávila, está de acuerdo

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, DEJAR PENDIENTE EL TEMA "PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL EDUARDO ASTORGA FLORES EN EL CURSO DE ACTUALIZACIÓN, FORMULACIÓN, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TURISTICOS COMUNALES", A DESARROLARSE EN ISLA DE PASCUA, PARA TRATARLO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA LUNES 6 DE ABRIL DE 2009, A LAS 09:00 HRS.

REUNION CONSEJO DE DESARROLLO GASANDES

El Sr. Presidente, informa que el día lunes pasado se realizó una reunión del Consejo de Desarrollo Gasandes, donde se hablaron temas de carácter general y el próximo lunes se va a realizar la reunión formal.

COMISION COMUNAL DE TURISMO

El Sr. Presidente, solicita se le haga llegar antes de la próxima semana la nómina de personas para integrar la comisión comunal de turismo.

D.- HORA DE VARIOS

OFICINAS DE TELEFONICA Y AGUAS ANDINAS

Don Eduardo Astorga, da cuenta de las gestiones realizadas en las empresas Telefónica y Aguas Andinas señalado que se ha contado con el apoyo de los diputados del distrito para que estas empresas abran oficinas comerciales en la comuna.

ORDENANZA MUNICIPAL ZONA TIPICA

Don Eduardo Astorga, pide acuerdo de Concejo para trabajar una ordenanza de zona típica.

DIFUSION EN LA RADIO

Don Eduardo Astorga, invita a concejales y alcalde a publicitar en la radio local.

SOLICITA COPIA DE OFICO A EMPRESA CGE

Don Julio Carrillo, solicita copia del oficio dirigido a la empresa CGE sobre denuncia de aumento exagerado en las cuentas de luz y cortes de luz en la comuna.

El Sr. Presidente, pregunta al secretario municipal si se despachó el documento a la CGE.

El Secretario Municipal, responde que no.

El Sr. Presidente, instruye al secretario municipal para que haga llegar el oficio a la empresa el día lunes.

BASES CONCURSO FOMENTO PRODUCTIVO

Don Julio Carrillo, insiste en la entrega de las bases del concurso de fomento productivo.

El Director de la Secpla, explica que fueron enviadas para observaciones a la Dideco y la Asesoría Jurídica.

El Sr. Presidente, se compromete a ponerlas a disposición de la comunidad la próxima semana.

INFORME FONDOS GASANDES

Don Julio Carrillo, solicita informe a la brevedad de los proyectos Gasandes no ejecutados.

El Sr. Presidente, señala que al parecer los fondos habrían sido ocupados en otras cosas.

Don Julio Carrillo, solicita formalmente realizar la investigación sumaria correspondiente.

LIGA DE FÚTBOL

Don Julio Carrillo, manifiesta su alegría por la intervención que está realizando la Liga de Fútbol en el Estadio Municipal. Solicita sacar el caballo que aun permanece en el recinto.

El Sr. Presidente, señala que el caballo será retirado por su dueño una vez que se le de aviso.

Con relación a las aguas, el Encargado del estadio está recibiendo diariamente una pauta de las labores a realizar durante el día.

COLUSIÓN CADENAS DE FARMACIAS

Don Julio Carrillo, lamenta la situación de colusión de las cadenas de farmacias que afectan al país y a la comuna.

BARRERAS PROTECCIÓN PEATONALES ESCUELA E-628

Don Julio Carrillo, presenta un diseño de barreras de protección peatonales para la escuela E-628. Entrega copia a cada uno de los señores concejales.

RESTAURANTE EL CARCASSON

La Sra. Virginia Ríos, pregunta si hay respuesta frente a una denuncia en contra del restaurante El Carcasson.

El Sr. Presidente, informa que ese local tiene patente de restaurante tipo C, lo cual no le permite hacer eventos de la naturaleza que se están haciendo. Se formuló la advertencia por parte de los inspectores municipales a sus dueños y ahora se va a apersonar la Encargada de Patentes Comerciales con un documento de advertencia y luego se va a proceder a la clausura del local en el caso que no se de cumplimiento.

Acota que en el sector hay tres locales en las mismas condiciones.

Don Julio Carrillo, recuerda que el Concejo anterior aprobó patentes de alcoholes con la observación que no se transformaran en pub.

TALLER PLADECO

La Sra. Virginia Ríos, solicita la participación del Concejo en los talleres del Pladeco.

Se acuerda reunión del Pladeco para el día 2 de mayo a las 10:00 hrs., en la Sala de Concejo Municipal.

CUIDADORES ESTACIONAMIENTO PLAZA DE ARMAS

La Sra. Virginia Ríos, deja de manifiesto su inquietud por el problema que aqueja a los cuidadores de vehículos en la Plaza de Armas, quienes se están disputando los espacios. Solicita ordenar el tema.

OFICINA DE CONCEJALÍA

La Sra. Virginia Ríos, pide autorizar dependencias del la Dideco para atención de público de los concejales.

La Sra. Sonia Ávila, acota que la directora de la Dideco no tiene inconvenientes de ceder un espacio para oficina de concejales.

El Sr. Presidente, responde que va a visitar el lugar.

REUNION COMITES DE VIVIENDAS

La Sra. Virginia Ríos, da cuenta de su asistencia a una reunión con los dirigentes de los comités de viviendas de la comuna. En la ocasión se le consultó por los profesionales que se harían cargo de los campamentos, para lo cual no tuvo respuesta. Se solicitó también reanudar la mesa de trabajo.

El Sr. Presidente, informa que la próxima semana recibirá en audiencia al comité de vivienda El Arenal.

Con relación a los profesionales, es un tema que aun no es posible resolverlo.

Informa que está a la espera de la confirmación de una audiencia con la Ministra de Vivienda.

PLAN CONTINGENCIA DE INVIERNO

La Sra. Virginia Ríos, insiste en la necesidad de conformar una mesa de trabajo para tratar temas de contingencia de invierno.

El Sr. Presidente, indica que va a pedir al Director de Protección Civil que haga la convocatoria.

ORDENANZA DE ASEO Y ORNATO

La Sra. Virginia Ríos, insiste en la necesidad de aplicar la Ordenanza de Aseo y Ornato.

INVESTIGACION SUMARIA

La Sra. Sonia Ávila, reitera la solicitud de investigación por pérdida de un computador en Dideco.

INFORME DE VEHÍCULOS

La Sra. Sonia Ávila, solicita informe detallado de los vehículos en el cual se indique la identificación de los vehículos (patente, tipo de vehículo), estado actual y el lugar dónde encuentran.

AUDITORIA CONTRALORÍA

La Sra. Sonia Ávila, solicita copia del oficio donde el alcalde solicita una auditoría a la Contraloría.

SITUACIÓN VILLA LOS CONQUISTADORES

La Sra. Sonia Ávila, informa respecto de la Villa Los Conquistadores que hay más fichas actualizadas de lo que se informó por parte de los vecinos.

CONSTRUCCION DE VEREDAS

La Sra. Sonia Ávila, le pregunta al Director de la Secpla por qué se compró presec y no cemento para hacer las veredas.

El Director de la Secpla, responde que hubo un problema con un repuesto del trompo, pero ahora está funcionando bien y se está utilizando cemento. El material que se estaba usando era del año pasado, dado que aun no había llegado la remesa para la compra de insumos.

La Sra. Sonia Ávila, pregunta a qué se debe que el sueldo de los trabajadores este año sea inferior al recibido el año pasado.

El Sr. Presidente, responde que nunca se les ha pagado menos sino más y eso ocurrió el año pasado debido a un error.

La Sra. Sonia Ávila, pregunta si los trabajos en las calles contemplan la reparación de daños por raíces en los pastelones.

Solicita nivelar vereda en calle 1 Norte, costado del colegio de las Madres Hijas de San José.

El Director de la Secpla, informa que hay un programa nuevo donde se van a reparar todas veredas de las calles Comercio y Camino al Volcán, donde se puede incorporar la solicitud de la concejala.

Don Andrés Venegas, solicita informe de las respuestas a la Contraloría en relación a los vehículos municipales.

CALLE VECINAL EL MELOCOTÓN

Don Andrés Venegas, se refiere a la calle vecinal de El Melocotón señalando que las obras fueron paralizadas, pero quedaron las excavaciones hechas. Solicita su reparación.

El Sr. Presidente, responde que se ofició al Serviu y se está esperando la respuesta.

Don Julio Carrillo, precisa que él desconoce si los estudios de ingeniería se presentaron de la misma forma como fueron realizadas las obras.

El Director de Secpla, aclara que el estudio fue realizado por el Serviu.

PROYECTO RECUPERACION BIBLIOTECA

Don Andrés Venegas, acusa recibo de la copia de un proyecto presentado por la vecina María Ninoska Pinochet Moreno, para la recuperación de la biblioteca.

El Sr. Presidente, indica que ya conversó con ella.

SUBIDA AL CEMENTERIO

Don Andrés Venegas, da cuenta del mal estado en que se encuentra la escala de subida al Cementerio.

PROGRAMA ALCALDICIO

Don Andrés Venegas, solicita cuenta del Alcalde al término de los primeros tres meses de gestión.

El Sr. Presidente, precisa que él en su campaña no hizo promesas, solo formuló tres puntos en los cuales quería trabajar y esos eran: las organizaciones sociales; educación y salud y la comisión comunal de turismo en los cuales efectivamente está trabajando.

Se compromete a entregar lo solicitado por el concejal.

COLUSIÓN DE FARMACIAS

Don Andrés Venegas, se refiere a la colusión de las farmacias señalando que obviamente es condenable y está de acuerdo con lo expresado por don Julio Carrillo.

Informa que el año 2004 ellos como Asociación de Farmacéuticos independientes hicieron una demanda que la perdieron y el anterior Fiscal Nacional y hoy Gerente General de Cruz Verde, les indicó que lo que estaban haciendo no tenía destino y que estaban arriesgando perder sus locales.

MICROBASURALES

Don Andrés Venegas, se refiere a los microbasurales que hay en los distintos puntos de la comuna señalando que en su opinión hay que hacer proyectos útiles para que no se vuelvan a llenar de basura.

LUMINARIAS POBLACION ERNESTO BENKE

Don Andrés Venegas, denuncia la existencia de luminarias sin alumbrar en la población Ernesto Benke.

AMPLIACIÓN JARDIN INFANTIL

Don Andrés Venegas, sugiere trasladar los niños al Salón Cultural mientras duran los trabajos de ampliación del jardín infantil Coñue.

El Sr. Presidente, indica que los niños van a quedar en el mismo lugar tomado las medidas de resguardo correspondientes.

JARDIN INFANTIL LABORAL

Don Andrés Venegas, informa que los vecinos de la Población Ignacio Carrera Pinto están solicitando la restitución de su sede vecinal que está siendo ocupada por el jardín infantil laboral.

El Sr. Presidente, informa que en reunión sostenida con el jardín laboral les solicitó que le hicieran llegar una propuesta de solución.

REUNION COREMA

Don Andrés Venegas, pide informar sobre participación en la reunión de la Corema para la aprobación del proyecto Alto Maipo.

El Sr. Presidente, informa que en su intervención en la Corema señaló lo siguiente: "que parecía ser que algunos consejeros y servicios tenían la impresión que el concejo había sido presionado malamente para acordar un acuerdo de esa naturaleza". Precisa que él desmintió categóricamente eso, que el Concejo había actuado en dos sesiones, y aprovechó de decir que hoy día Santiago tiene puestos sus ojos en esta comuna porque se iba a aprobar un proyecto de esta naturaleza, pero que la comuna necesita la atención de Santiago siempre, porque el valle del Maipo si es valioso. Indicó al Sr. Intendente que le encantaría que San José de Maipo fuera tratado con deferencia, ya que aporta el agua a Santiago y la empresa Aguas Andinas no aporta nada a la comuna.

Dijo que no permitía que se vapuleara y se menospreciara el acuerdo, porque ese acuerdo había sido llevado por nuestros dirigentes y que el Concejo Municipal había tratado de mejorarlo en la medida que la administración anterior no se había hecho presente liderando.

INTERVENCION EN LA COREMA

Don Marco Quintanilla, retoma el tema señalando que él en la reunión de la Corema expresó su preocupación, porque estimaba que las compensaciones que se habían logrado, si bien es cierto, se habían subido en sus porcentajes, encontraba que era muy poco lo que se estaba entregando para la comuna. Planteó también que 10 millones de pesos mensuales para esta comuna era muy poco porque la inversión de la empresa era extremadamente alta.

INSEGURIDAD CIUDADANA

Don Marco Quintanilla, expone varios casos de robos y desvalijamiento de propiedades en diversos sectores de la comuna. Solicita reactivar el Comité de protección Civil. Se compromete a gestionar recursos para campañas educativas.

ORDENANZA DE ASEO Y ORNATO

Don Marco Quintanilla, pide copia de la ordenanza de Aseo y Ornato.

El Sr. Presidente, indica que se entregó copia a todos los concejales.

BASURA

Don Marco Quintanilla, recuerda el compromiso del alcalde de realizar exposición sobre programa de trabajo para resolver el problema de la basura.

LISTADO PATENTES COMERCIALES

Don Marco Quintanilla, recuerda que en sesiones anteriores solicitó el listado de las patentes comerciales y de alcoholes.

El Sr. Presidente, pide al concejal hacer la solicitud por escrito y formalizarla en el concejo municipal.

VEREDAS ESTADIO MUNICIPAL

Don Marco Quintanilla, hace notar que no hay veredas en torno al Estadio Municipal. Solicita ver la posibilidad de correr el muro a fin de construirlas.

PROYECTO CONSTRUCCIONDE VEREDAS

Don Marco Quintanilla, solicita construcción de veredas donde no hay.

PROYECTOS APR

Don Marco Quintanilla, da cuenta de reunión sostenida con la Srta. Caterina Klein para tratar temas relacionados con el agua. Al respecto, se está trabajando una alternativa de solución para Los Conquistadores y estudiando algunos planes de acción para dar solución a los sectores de Las Arañas y Algarrobito. También va a organizar una reunión con los vecinos del Algarrobito a la cual va a invitar al Alcalde.

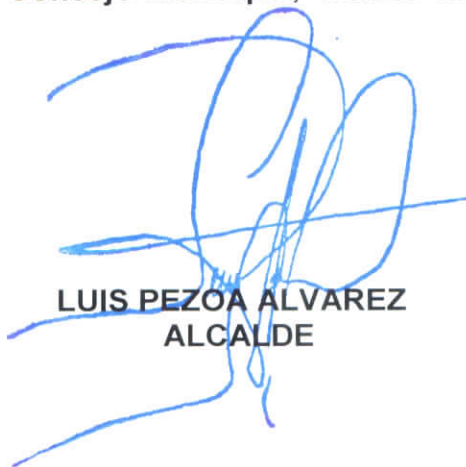
RECONOCIMIENTO TRABAJADORES

Don Marco Quintanilla, sugiere hacer un reconocimiento a los trabajadores que están construyendo las aceras.

El Sr. Presidente, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 13 del Concejo Municipal, siendo las 14:12 hrs.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOA ALVAREZ
ALCALDE



MARITZA CHACÓN BRITO
SECRETARIA DE ACTA